



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE PRODUCTORES INDEPENDIENTES PROFAEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 31 de Marzo de 2015, a las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Pasaje de la Rosa N45-160 y Marco Jofre, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios, en orden de lista alfabético:

- El señor Freddy Arturo Ehlers Zurita, de nacionalidad ecuatoriana en representación de setecientos noventa y dos (792) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondientes a setecientos noventa y dos votos.
- La señora Carolina Ehlers Morelli, de nacionalidad ecuatoriana en representación de ocho (8) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondientes a ocho votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por decisión de los presentes, preside la Junta, el Vicepresidente de la Compañía, el señor Fernando Ehlers Morelli y actúa como Secretaria la Presidenta Ejecutiva, señora Carolina Ehlers Morelli.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Presidenta Ejecutiva en su calidad de Representante Legal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y resolver sobre los resultados económicos.



En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Presidenta Ejecutiva en su calidad de Representante Legal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien presenta el Informe preparado por la Presidente Ejecutiva correspondiente al periodo 2014 a fin de cumplir con las obligaciones societarias de la compañía.

Analizado este documento, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad el Informe de la Presidenta Ejecutiva del año 2014, mismo que se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y resolver sobre los resultados económicos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Se señala que la utilidad neta de este año, después de pago de impuestos y la participación que corresponde a los trabajadores de la Compañía, asciende a USD \$19,611.42 (Diecinueve mil seiscientos once con 42/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Analizados estos documentos, la Junta General de Socios los aprueba por unanimidad y decide que el valor correspondiente a utilidad permanecerá en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los socios decidan su repartición.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Presidenta Ejecutiva.
- Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

A las 11h30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio.

La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Pasaje Esteban de la Rosa N45-160 y Marcos Joffre. T: (593) 2 244 6838. Quito - Ecuador



El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios,
el Presidente y la Secretaria que certifica.



Fernando Ehlers Morelli
PRESIDENTE



Carolina Ehlers Morelli
SECRETARIA / SOCIA



Freddy Arturo Ehlers Zurita
SOCIO